



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN DE

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



CDMX suma 217 colonias a condonación de pago de agua

● Gaceta Oficial tuvo fe de erratas tras críticas por incluir sólo delegaciones del PRD

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México agregó 217 colonias más al programa Borrón y Cuenta Nueva con lo que se condonarán los pagos de agua de cinco años.

En la primera edición de la *Gaceta Oficial*, se dio a conocer que serían 176 colonias las nuevas beneficiarias del mencionado plan, las cuales se ubicaban en delegaciones perredistas.

Al respecto el presidente del PAN en la Ciudad de México, Mauricio Tabe aseguró que, a una semana de las elecciones para la conformación del congreso Constituyente, es inaceptable la condonación de pago en las demarcaciones que son gobernadas por el PRD.

“Nos parece grave que se usen recursos públicos con fines electorales y además que se premie a quienes no

“Nos parece grave que se usen recursos públicos con fines electorales y además que se premie a quienes no cumplen, mientras se castiga a quienes sí cumplen”

MAURICIO TABE

Líder local del PAN

cumplen con esta contribución, mientras se castiga a quienes sí cumplen, es el absurdo en esta ciudad”, dijo el panista.

Asimismo el *city manager* de la delegación Miguel Hidalgo, Arne Ausden Ruthen Haag publicó, en su cuenta de Twitter, un mapa de las delegaciones perredistas beneficiadas por el Gobierno de la Ciudad de México. Y escribió: “Descarada y clientelar la resolución del día de hoy de @ManceraMiguelMX”

Horas más tarde, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Consejur) actualizó el aviso de condonación de agua, por lo que publicó una

fe de erratas para beneficiar a 217 colonias de diversas delegaciones del PRI: Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta; la panista Miguel Hidalgo, y las lideradas por el partido Morena: Cuauhtémoc, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Este medio buscó la versión de la Consejería Jurídica sobre la actualización de las colonias; sin embargo, no se obtuvo respuesta.

Los beneficiados. Con la actualización de beneficiarios, el gobierno capitalino suma 532 colonias que ya son parte del programa Borrón y Cuenta Nueva, por lo que se les condonará el pago de agua, así como los recargos y sanciones de 2011 a 2015.

Los usuarios de esas colonias que quieran acceder al programa deberán estar al corriente con el pago de los derechos por el suministro de agua.

Los habitantes de esas colonias deberán solicitar su ingreso al programa ante las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Los beneficios se aplicarán a partir de mañana y hasta el 31 de diciembre de 2016. ●

Patricia Mercado
Un millón, el costo de los silbatos antiacoso

La continuidad de la estrategia será evaluada en 100 días, asegura

En 100 días se evaluará el programa para decidir si continúa: Mercado

Invierte CdMx un mdp en silbatos contra acoso

La medida es una acción preventiva que forma parte de la política integral para evitar las agresiones contra mujeres en el transporte público, reitera

Pedro Domínguez/México

La secretaria de Gobierno de la CdMx, Patricia Mercado, informó que para la adquisición de los silbatos contra el acoso del gobierno de la ciudad invirtió alrededor de un millón de pesos.

En entrevista con MILENIO, la funcionaria dijo que al cumplirse 100 días de la estrategia contra el acoso sexual hacia las mujeres en el transporte público se evaluará esta acción para decidir si continúa.

“Para decir aquí están los resultados, cuál es la evaluación, cómo le seguimos y qué cosas dejamos en el camino, el silbato puedes decir ‘oye, sí, hay muy buenas narrativas, hay que seguirlo, fortalecerlo con más inversión’.

O no, no hay tantas narrativas, no entusiasmo ni a las mujeres, ni a los hombres; ahí entraremos a otra política”, explicó.

Dejó en claro que el silbato es una acción preventiva que forma parte de una política integral contra el acoso en el transporte, que incluye mejorar el espacio público, el mismo servicio, así

como la fiscalía contra delitos sexuales o la creación del refugio contra la trata de personas.

En este sentido, Mercado explicó que el uso del silbato no es únicamente para protección personal, sino para conformar un “operativo ciudadano” para estar alerta y que no pase desapercibido cualquier tipo de agresión.

“Para las mujeres es ‘si vivo hostigamiento o si lo veo debo usar el silbato’, ¿qué implica?, que las personas voltean, que el que está toqueteando, manoseando, acercándose, puede moverse del lugar. Se trata de salvar a la mujer en un momento difícil, complicado, como parte de toda esta política integral”, agregó.

Dijo además que los colores de los silbatos serán el negro para las mujeres y el rosa para hombres, no como había anunciado el jefe de Gobierno.

La evaluación de la estrategia 30/100 contra el acoso incluirá revisar en qué zonas de la ciudad deben implementarse más rutas para mujeres, dónde hay más demanda, si la campaña de difusión funcionó y conocer la opinión de las organizaciones sociales.

“No es si se les capacita para que

se defiendan y aquí está el silbato y me volteo para otro lado. Si eso hiciera el gobierno está muy mal; es parte de un programa del que se rindió cuentas a 30 días de lo que estamos haciendo”, mencionó.

El miércoles pasado el Gobierno de la Ciudad de México anunció que repartirá 15 mil silbatos para que las mujeres alerten en caso de ser víctimas de violencia en el transporte público.

Se entregarán silbatos negros para mujeres y rosas para

hombres, quienes los podrán utilizar para alertar en caso de ser testigos de algún acto de violencia contra ellas.

El silbato será entregado hasta después del 5 de junio, cuando concluya el periodo electoral en curso.

En el informe de los primeros 30 días de la estrategia para erradicar el acoso contra las mujeres se denunciaron 225 casos de violencia sexual: 69 en estaciones del Metro y 156 a través del teléfono de emergencias 066. M

BUSCAN INTERCAMBIO COMERCIAL CON JAPÓN

► El secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, viajó a Japón para firmar un memorando de entendimiento entre la Ciudad de México y Tokio para fortalecer el intercambio comercial.

La estancia del funcionario local será desde hoy hasta el 31 de mayo, y en esos días se reunirá con el gobernador de Tokio, Yoichi Masuzoe, para establecer los trabajos que acordados en el memorando, que incluyen la visita de una delegación de empresarios y funcionarios del país asiático.

Además, se reunirá con empresas de diferentes sectores como Takeda Pharmaceuticals (mayor farmacéutica de ese país); DaiwaHouseGroup (principal constructor de viviendas); Mitsui (corporativos comerciales); Marubeni, Itochu y Sumitomo (comercio general); Mitsubishi (grupo de empresas

Fecha 28-MAY-2016

Página pp-14

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

multinacionales); Nissan, Toyota, Honda y Mazda (fabricantes de automóviles).

A su llegada al país asiático, Chertorivski se reunirá con el embajador de México en Japón, Carlos Almada, en la residencia oficial.

Firmas japonesas invirtieron más de 10 mil 827 millones de dólares en México entre 1999 y 2015; de esa cifra la Ciudad de México recibió 694.4 millones de dólares, que representan 6.4 por ciento del total.

Pedro Domínguez/**México**

Acción cosmética, rescate de Sedatu en Tlatelolco

■ **Rocío GONZÁLEZ ALVARADO**

Vecinos de la unidad Nonoalco Tlatelolco calificaron de “acción cosmética” la pretensión de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) de

“rescatar y remodelar” este conjunto habitacional con pintura e impermeabilización de sus edificios, al considerar que estas acciones no resuelven de fondo los problemas que se han generado por su paulatino deterioro.

Cauhtémoc Abarca, de la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco, consideró necesario que antes de comenzar con este proyecto, la dependencia federal aporte recursos para la renovación total de la red hidráulica, la cual ocasiona que más de la mitad del abasto que llega a la unidad se desperdicie.

A su vez, el director jurídico y de Gobierno de la delegación Cauhtémoc, Pablo de Antuñano, aseguró que la Sedatu “se fue por la libre” y anunció este proyecto, el cual sólo han conocido a través de los medios de comunicación.

“Me parece más bien una estrategia electoral, por lo que hago un llamado para que la dependencia se apegue a las necesidades de la comunidad y no a los intereses político electorales”, apuntó.

Ordenamiento de transporte, al olvido

- Vuelve caos en paraderos de Tacubaya y Tasqueña
- “Autoridades sólo vienen un rato, luego todo sigue igual”

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A 17 días de que la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi), la Coordinación General de Centros de Transferencia Modal (Cocetram), el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Secretaría de Seguridad Pública capitalina implementara el operativo de reordenamiento de transporte público en los Cetrams de la Ciudad de México, este ordenamiento ha sido olvidado.

Taxis hasta en triple fila y ofreciendo servicio colectivo; camiones obstruyendo la vialidad y haciendo parada en cualquier lado, es lo que se observó durante un recorrido realizado por EL UNIVERSAL en las Cetram de Tacubaya y Tasqueña.

En las inmediaciones de la estación Tacubaya se observó un gran número

de vehículos, algunos cromatizados y otros particulares, quienes ofrecían servicio de taxi colectivo hacia el poniente de la Ciudad de México.

“Santa Fe, San Ángel, Televisa y TV Azteca”, gritaba una mujer a las personas que salían del Metro. “Son 30 pesos”, un niño informaba a quienes se subían a los vehículos.

Los camiones también olvidaron las medidas que las autoridades indicaron, hacían parada cada que alguien se los pedía, sin importar que hubiera vehículos atrás de ellos, generando que el tráfico aumentara sobre la avenida Jalisco.

El pasado 10 de mayo, durante un operativo sorpresa, fueron sancionadas 40 unidades; 23 de ellos fueron remitidos al depósito vehicular —11 taxis y 12 de transporte colectivo— y 17 infraccionadas por no acatar el Reglamento de Tránsito actual.

Entre las causas de remisión de los vehículos se encuentran: la portación de publicidad sin permiso, no contar con el título concesión, carencia de licencia tarjetón y realizar base en sitios no autorizados.

A dos semanas de que se implementara este operativo se puede observar: vehículos que no tienen placas, que emiten humo negro y sin un lugar específico para hacer base.

Esto mismo ocurre en la Cetram de Taxqueña, donde vehículos en mal estado, sin placas y aparcando en cualquier lado se localizan en las inmediaciones del Metro.

“Sólo vinieron un rato (las autoridades), hacen su disque ordenamiento, revisan los tarjetones de los conductores, pero ese día y ya, después todo sigue igual”, dijo Juan Manuel, conductor de un Microbús, refiriéndose al operativo del 19 de mayo. ●

Séptima contingencia en metrópoli, pese a lluvias

● No circulan vehículos con engomados color verde, terminaciones de placas 1 y 2, y color amarillo 5 y 6

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó ayer, por séptima ocasión en el año, la Fase 1 de Contingencia Ambiental en el Valle de México, luego de registrar altos niveles de ozono, por lo que hoy no circulan vehículos con engomados color verde, terminaciones de placas 1 y 2, y color amarillo, terminaciones 5 y 6. La medida incluye motocicletas con terminación de placas 1, 2, 5 y 6.

Las precipitaciones en gran parte

de la metrópoli no fueron suficientes para suspender la contingencia ambiental. En su reporte de las 8 de la noche, la CAME dio a conocer: “A pesar de que esta tarde se registraron lluvias aisladas en diversos puntos de la zona metropolitana, no se observan cambios significativos en el pronóstico meteorológico para el día de mañana [hoy]. Por lo anterior, continúa la Fase 1 de Contingencia Ambiental por ozono”.

Va tercer sábado de doble Hoy No Circula

- Desde 5 de abril, séptima Fase 1 de Contingencia Ambiental
- La lluvia no fue suficiente para suspender la medida

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por séptima ocasión en el año, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) decretó la Fase 1 de Contingencia Ambiental por ozono en el Valle de México, por lo que hoy no circulan todos los vehículos con engomado color verde o con terminación de placa 1 y 2, así como vehículos con engomado amarillo, con terminación

de placa 5 y 6.

La medida incluye motocicletas con terminación de placa 1, 2, 5 y 6; y transporte de carga con placa federal y local con terminación 1 y 2.

La CAME estableció ayer la Fase 1 de Contingencia Ambiental a las 16:00 horas, luego de que se registrara muy mala calidad del aire en la delegación Gustavo A. Madero.

Las dos estaciones ubicadas en esa demarcación reportaron 165 y 162 puntos Imeca de ozono.

Conforme pasaron las horas co-

menzó a caer lluvia en diversos puntos de la Ciudad de México.

La Secretaría de Protección Civil informó que hubo precipitaciones en las delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa y Tlalpan. Mientras que el Sistema de Monitoreo Atmosférico (Simat) reportó lluvia en zonas de los municipios de Naucalpan, Tlalne-pantla y Ecatepec.

Sin embargo, las precipitaciones no fueron suficientes para suspender la contingencia ambiental. En su reporte de las 20:00 horas, la CAME dio a conocer: “Es importante mencionar que a pesar de que esta tarde se registraron lluvias aisladas en diversos puntos de la Zona Metropolitana, no se observan cambios significativos en el pronóstico meteorológico para el día de mañana (hoy). Por lo anterior, continúa la Fase 1 de Contingencia Ambiental por ozono”.

El pasado martes 24 de mayo, las autoridades federales decretaron la Fase 1 de Contingencia Ambiental, pero seis horas después la suspendieron debido a las lluvias y al pronóstico meteorológico de precipitación en las horas subsecuentes. ●

Acusan candidatos poca difusión de elección Constituyente

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A una semana de la elección de la Asamblea Constituyente, candidatos de los partidos políticos e independientes, coincidieron en esperar una participación baja de los capitalinos, pues no se ha difundido información suficiente para motivarlos a salir a votar.

Durante un foro entre aspirantes, realizado en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Enrique Pérez Correa, candidato independiente, afirmó que hasta ahora ni políticos, académicos ni instituciones electorales han resuelto la importancia de votar el próximo 5 de junio.

“La realidad es que a una semana de la jornada electoral, la gente no tiene claro por qué va a votar, sobre todo cuando ve las propuestas de los partidos políticos, con capacidad de promocionarse en medios de comunicación y espectaculares”, cuestionó al referir que hay contradicciones entre las propuestas de los partidos.

La aspirante del Partido del Trabajo, Circe Camacho, dijo que “los ciudadanos ni siquiera saben del proceso que se ha iniciado, hay una desinformación impresionante”. A su vez, Rafael Ochoa, candidato de Movimiento Ciudadano advirtió que “de los 7.4 millones de capitalinos con posibilidad de votar, sólo lo haga 20%, es decir 1.5 millones, dos de cada 10”.

Entrevistado al término del foro, el consejero presidente del instituto, Mario Velázquez, aceptó que hubo menor tiempo para difundir la elección, debido a que el actual proceso inició en febrero pasado, cuando se publicó la reforma política de la Ciudad de México, y no en septiembre pasado, como en cualquier otra elección.

Recordó que en la última elección intermedia hubo 44% de participación ciudadana, al cual aspiran la próxima semana, pero de ser menor sostuvo que no sería un fracaso de las autoridades electorales pues la motivación de votar también depende de las propuestas de candidatos y de la obligación ciudadana de sufragar.

“Hubo menor tiempo para difundir la elección, debido a que el actual proceso inició en febrero pasado, cuando se publicó la reforma política”

“En la última elección intermedia hubo 44% de participación, de ser menor no sería un fracaso de las autoridades pues la motivación de votar depende de los candidatos”

MARIO VELÁZQUEZ

Consejero presidente del instituto

La elección del cinco de junio servirá para elegir a 60 de 100 diputados que conformarán la Asamblea Constituyente, los cuales dictaminarán el texto de la Constitución de la Ciudad de México, que redactan a la fecha un grupo de notables designado por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera.

En el evento, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova hizo un llamado a la ciudadanía a acudir a las urnas el próximo cinco de junio.

En el evento estuvieron presentes consejeros electorales del INE. ●

Taxistas prefieren carros híbridos

● Destacan que el cambio de autos modelo 2006 es incosteable

DIANA DELGADO

—metropoll@eluniversal.com.mx

Adquirir un vehículo eléctrico es inaccesible para los taxistas concesionarios por el alto precio, convertirlo en híbrido podría ser más costoso, sin embargo, representantes del gremio pidieron al gobierno de la Ciudad de México a ser más responsables con los costos y que no dejar la carga al taxista.

Ignacio Rodríguez, vocero de la agrupación Taxistas Organizados de la Ciudad de México (TOCDMX) señaló que el modelo eléctrico que se vende en la capital es el Prius de la marca Toyota y cuesta alrededor de 350 mil pesos, por lo que cam-

biar las flotas a este tipo de vehículos "es incosteable".

Dijo que la conversión a híbrido es más realista, pues tiene un precio de más o menos 35 mil pesos, sin embargo, los taxistas que este año deben renovar por ser modelo 2006 tendrán que comprar un auto "entonces hay que pagar el auto, la conversión a híbrido, el equipamiento para hacerlo taxi y los trámites".

El jueves fue publicado en *Gaceta Oficial* la disposición de la Secretaría de Movilidad (Semovi) que obliga a taxistas con vehículos que cumplieron 10 años de vida útil como lo señala la normativa, a sustituir sus unidades por otras eléctricas o híbridas en beneficio del ambiente.

Sin embargo, debido a los costos, a los concesionarios solo les alcanzaría para convertirlos a gas, aunque no tener el dinero los desalentaría para continuar en el taxi, dijo el representante.

Ignacio Rodríguez explicó

que como gremio están a favor de las políticas ambientales, incluso consideran una buena medida el cambio de los taxis, el problema, dijo, es el dinero, pues al año tiene un gasto fijo de alrededor de 20 mil pesos.

"En todos los derechos que se pagan es un dineral, tan sólo del seguro son como 15 mil pesos porque para el taxi cuesta el doble, están los mil 200 de la revista anual, mil pesos del tarjetero, las verificaciones al taxímetro [dos al año] que valen más o menos 700 pesos. A esto todavía se le suman mil pesos de la revisión de contaminantes y mil 110 de la tenencia", explicó.

De cambiar los carros, a la cantidad anterior se le agregaría el costo de un vehículo, los 35 mil pesos de la conversión a híbrido y los 460 pesos por el trámite de la sustitución de la unidad, además de que tendría que entregar el carro anterior a la Semovi para que se chatarrice.

Como parte del programa de apoyo a concesionarios, publicado en *Gaceta Oficial* por la Semovi hay tres tipos de financiamiento; dos de ellos hablan de un préstamo de 45 mil pesos a pagar en seis años, sin embargo, el vocero de TOCDMX dijo que aunque ese monto significó un aumento de 10 mil pesos no es suficiente para cubrir los gastos.

Ignacio Rodríguez sostuvo que otro tema que requiere atención es la instalación de estaciones para gas natural pues en la Ciudad sólo hay cuatro y quienes requieren cargar pasan hasta una hora formados.

Dijo que además del tema ambiental un beneficio es que el gas natural cuesta tres o cuatro pesos menos y rinde igual, incluso hay empresas que proponen hacer la conversión y cobrar lo que regularmente pagan los taxistas cargando gasolina. ●

PAOT pide nuevos estudios al agua que mana del predio Aztecas 215

■ Solicita a delegación permitir a expertos ir a la obra, que tiene sellos de suspensión ■ La medida, tras la insistencia de vecinos de que constructora comete daño ambiental

■ Rocío GONZÁLEZ ALVARADO

Ante la demanda vecinal, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) solicitó a las autoridades de la delegación Coyoacán y del gobierno capitalino que efectúen nuevos estudios sobre la calidad del agua que mana de un venero en el predio de Aztecas 215, en el pueblo de Los Reyes, donde se suspendieron las obras de construcción de un conjunto habitacional.

Después de efectuar una primera inspección, personal de la PAOT constató el avance de la obra y la inundación del terreno, por lo que resolvió que para realizar los análisis por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y de expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se tomarán muestras en tres momentos diferentes: antes, durante y después de la extracción del agua estancada en el predio.

Para ello, el organismo solicitó a la dirección general de Jurídico y Gobierno de la delegación Coyoacán que instruya que se lleven a cabo las acciones legales para retirar los sellos de suspensión, exclusivamente para permitir el ingreso y las diligencias al personal a cargo de la investigación, pertenecientes al Sacmex y a la UNAM.

A finales de abril, los vecinos del pueblo de Los Reyes presentaron una denuncia por daño ambiental ante la PAOT, debido al desperdicio de miles de litros de agua que, procedentes de un venero, eran canalizados al drenaje con el fin de secar el terreno, donde se construyen tres torres de departamentos.

Desde el año pasado, los residentes advirtieron a las autoridades sobre la presencia de un vaso hídrico en el terreno, el cual afloró tras la excavación que realiza la desarrolladora inmobiliaria para comenzar la edificación del estacionamiento subterráneo.

El Sacmex ya había tomado mues-

tras y realizó estudios sobre el agua que mana en el terreno, cuyos resultados arrojaron que el líquido no era potable. Sin embargo, los vecinos solicitaron que se llevaran a cabo nuevos análisis.

Las excavaciones profundas que se realizaron en el predio de Aztecas 215 también han provocado hundimientos en los terrenos aledaños y agrietamientos en las viviendas cercanas.

Desde el 29 de abril, los inconformes se instalaron en plantón para exigir la cancelación de este proyecto inmobiliario y la expropiación del predio por causa de utilidad pública.

En el conjunto habitacional se pretenden construir 377 departamentos en tres torres, que se cotizan desde un millón 600 mil hasta 2 millones 200 mil, con superficies entre 54 y 76 metros cuadrados.

■ Maestros y alumnos proponen alfabetización digital y amparo local Universitarios piden asegurar en carta magna la irretroactividad de derechos

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Con el objetivo de evitar un retroceso en las garantías civiles y políticas existentes en la Ciudad de México, estudiantes y académicos de 23 universidades públicas y privadas proponen al grupo redactor de la constitución de esta metrópoli remarcar la importancia de la irretroactividad de estos derechos.

Plantearon, además, estable-

cer el derecho a la educación como un mecanismo para el ejercicio pleno y responsable de las garantías civiles y políticas, teniendo como base el civismo; aportar los medios necesarios para la alfabetización digital; la creación de la figura de amparo local para garantizar la efectividad de los derechos ya existentes y el reconocimiento a garantizar a una muerte digna.

Para la creación de los parti-

dos políticos locales plantean que éstos cuenten con el apoyo de al menos 1.5 por ciento del padrón electoral vigente en la Ciudad de México.

Estas son algunas de las conclusiones a las que llegaron los participantes del Maratón constituyente universitario, que organizó la Consejería Jurídica y de Servicios Legales capitalina, las cuales le fueron entregadas al jefe de Gobierno de la Ciudad de

México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, el pasado jueves.

El gobierno capitalino garantizó a los jóvenes que cada una de sus propuestas será analizada por el grupo de expertos, que encabeza Porfirio Muñoz Ledo, responsable de redactar la carta magna de esta ciudad.

Plantean que los jóvenes de la Ciudad de México puedan ejercer su derecho al voto a partir de los 16 años, en vez de los 18.

Asimismo, se informó que a casi dos meses de instalar la plataforma digital Constitución CDMX más de 100 mil personas la han visitado y externado su opinión sobre los temas que debe incluir este documento. Mientras que Change.org ha tenido 90 mil.

Fecha 28-MAY-2016

Página 28

Sección Capital

SEGURIDAD PÚBLICA

PRESENTAN PROTOCOLO PARA ATENDER A LOS MENORES EN CONFLICTO CON LA LEY

La Dirección General de Tratamiento para Adolescentes (Dgtpa) presentó

a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) el nuevo Protocolo de actuación de seguridad, mediante el cual se manejarán conflictos y se preservarán las garantías de los menores en conflicto con la ley. El documento fue elaborado en respuesta a la Recomendación 3/2014 que emitió la CDHDF para

crear el protocolo de actuación. Con la presentación del proyecto, la CDHDF analizará y determinará su funcionalidad o, en su caso, emitirá recomendaciones para su modificación. Una vez concluido el protocolo, las Comunidades de adolescentes en conflicto con la ley contarán por primera vez con un procedimiento y

un reglamento interno. Detalla cómo debe conducirse tanto el personal de seguridad como los empleados administrativos en el trato y trabajo con los jóvenes, bajo lineamientos nacionales e internacionales, para garantizar su integridad, así como de ser necesario, el uso racional y proporcional de la fuerza.

Operativos en paraderos a medias

● Comerciantes no tendieron sus puestos; continúa el desorden en Tacubaya y Tasqueña

**DIANA DELGADO Y
EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los resultados de los operativos que ha desplegado el Gobierno de la Ciudad de México para el reordenamiento vial y retiro de ambulantes tienen resultados desiguales.

En el paradero del metro La Raza, a 24 horas de que se registró el desalojo de 500 comerciantes, la zona lució todavía con los puestos metálicos

pero sin vendimia, lo cual causó la sorpresa de los transeúntes.

En contraste, a 17 días de que dependencias del gobierno capitalino desplegaron acciones para reordenar el transporte público en los Cetrans de Tasqueña y Tacubaya, el caos prevalece en ambas zonas.

Sin ambulantes en La Raza. Comerciantes que fueron retirados del paradero de La Raza acudieron ayer como cada día a su lugar de trabajo; sin embargo, esta vez los puestos establecidos quedaron vacíos y las mesas y lonas nunca fueron instaladas.

En la explanada en la que por años los vendedores tendieron telas para vender sus chácharas, hoy algunos ju-

“En otros lugares donde se hizo el operativo, bien rápido estaban de regreso. Se ve bien pero si ya es definitivo, deben arreglar el espacio y darle trabajo a la gente”

MARIANO

Usuario del Metro

garon futbol. Unos acomodaron un par de sillas y otros se sentaron en el lugar donde se ubicaba su puesto y compartieron un vaso de agua o refresco. En tanto, usuarios se dijeron sorprendidos pues —aunque los puestos tubulares continúan en la zona—, “¡la plaza no estaba instalada!”, comentó la señora Luz. La Semovi anunció operativos para retirar a 5 mil ambulantes de los 47 paraderos.

“Hologramas con control federal deben dar certeza”

- Especialistas se muestran a favor de esta medida; evitará corrupción, dicen
- Aseguran que es necesario que automovilistas estén bien informados

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Especialistas consideraron como buena la decisión de emitir hologramas conforme las emisiones contaminantes mediante un control de mando a nivel federal, no obstante mostraron preocupación por la certeza de ese sistema y el uso de datos personales de los automovilistas.

El director nacional de Programas de Energía de la UVM, Roberto Carmona, dijo que es una propuesta que puede funcionar contra la corrupción en los verificentros; sin embargo, dijo, se debe dar certeza a los ciudadanos sobre el control de las bases de datos

de los automovilistas, y la propia auditoría del control de mando.

“Suenan muy interesantes que los datos estén en la nube, pero ¿qué tan segura es la manera de encriptar los datos para evitar posibles fugas de información?, ¿quién tendrá el control y acceso a esos datos personales? Y también, ¿qué certeza hay para el usuario de que se emitan los hologramas conforme a contaminantes?”.

En ese sentido resaltó que, en general, es una propuesta interesante aunque se deben generar los certificados que den certeza a los usuarios para que, tanto el proceso de verificación como la protección de los datos, sea realmente adecuado

“Siempre que hay este tipo de medidas conllevan su propia problemática sobre cómo es la calibración. Debería haber candados para que el proceso sea efectivo y seguro”.

Sobre el uso de sistemas remotos para verificar a distancia las emisiones contaminantes de los automóviles, el experto afirmó que es un sistema que podría servir siempre y cuando sea supervisado.

“Ese sistema no debe generar desconfianza porque puede pasar como las fotomultas de velocidad. Los ciudadanos necesitan tener confianza de que la medición es correcta, y que se hagan revisiones periódicas para que se respeten los propios estándares y su propia normatividad.

“Que haya una calibración de equipos y se dé la certeza de lo que se debe de medir porque el mal funcionamiento puede dar falsos positivos”.

El especialista en movilidad, Bernardo Navarro, consideró como buena la medida pues se acabaría con la corrupción en los verificentros.

En ese sentido, abundó que la norma emergente debe ser flexible con los automóviles recién comprados pues sus emisiones contaminantes son muy bajas.

“Otra propuesta es que se supervisen las líneas de verificación. Es una medida práctica muy importante porque, si se va a implementar este sistema a nivel federal, todos los sistemas deben estar bien calibrados y por eso se debe empezar con las líneas de verificación”, finalizó. ●



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 28-MAY-2016

Página 15

Sección Ciudad

Fallo judicial Prohíben a Arne usar Periscope en elecciones

Redacción/México

El *city manager* de la delegación Miguel Hidalgo, Arne aus den Ruthen, no podrá usar Periscope como funcionario, pues así lo determinó el juzgado 14 de distrito en materia administrativa en la capital, quien dictó la suspensión definitiva del amparo que había promovido el integrante del equipo de trabajo de Xóchitl Gálvez.

Explicó que tanto Periscope como todas las redes sociales no las podrá utilizar ostentándose como servidor público, es decir, no será un medio de comunicación oficial para tratar asuntos relaciones a sus funciones.

La medida se decidió para evitar cualquier intervención de Arne durante el actual proceso electoral.

Esta suspensión no exime al *city manager* de cumplir con

las normas legales aplicables ni de acatar las prohibiciones contenidas en los distintos ordenamientos legales.

La medida cautelar no es concedida con respecto de otros actos que sean violatorios de diversas normas legales, o los realizados con posterioridad a la presentación de la demanda, y que constituyan cuestiones no planteadas en la misma. M

Fecha 28-MAY-2016

Página 4

Sección Ciudad

Cierran partidos campañas con tensión

IVÁN SOSA

Con tensión se producen este fin de semana los cierres de campaña de los partidos políticos y sus aspirantes a ser elegidos el próximo 5 de junio

como diputados redactores de la primera Constitución de la Ciudad.

La disputa por la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, marcó el ambiente de confrontación, después de que el PRI había anunciado en ese sitio su cierre de campaña.

“Hemos logrado dejar claro Tlatelolco, la Plaza de las Tres Culturas, es un lugar de conciencia, donde luchamos por las libertades democráticas. El PRI CdMx ha cambiado su lugar de cierre

de campaña”, reportó el Comité México 68.

Los integrantes del Comité convocaban a tomar la plaza frente al edificio Chihuahua desde hoy, para impedir el evento priista.

El tricolor dio a conocer, ayer por la noche, que el cierre de campaña encabezado por Mariana Moguel se llevará a cabo, finalmente, en la Plaza de la República, el domingo a las 10 de la mañana.

A las 17:00 horas de hoy, el partido Morena realiza su cierre en la Plaza de las Tres Culturas.

Mientras que los candidatos del PAN lo harán en la Alameda Sur, a las 11:00 horas; después en Azcapotzalco, en el Jardín Hidalgo, a las 14:00 horas y en Cuauhtémoc, en el Kiosco Morisco de la Santa María la Ribera, a las 18:00 horas.

Rechaza la GAM reparto de tinacos en campañas

LORENA MORALES

La Delegación Gustavo A. Madero negó que vaya a realizar la entrega de ocho tinacos que REFORMA halló guardados en una oficina de gobierno.

Aunque se solicitó una entrevista al respecto con el Jefe Delegacional, Víctor Lobo, el área de Comunicación Social argumentó que estaba ocupado y sólo enviaron do-

cumento en el que niegan la entrega de los tanques.

En él, se señala que la Delegación “rechaza rotundamente que se esté preparando para hacer la entrega de tinacos, ya que todos los programas sociales serán activados después del proceso electoral”.

REFORMA halló el jueves pasado, ocho tinacos en la oficina de Desarrollo Social.

La Jefa de Unidad Departamental de Desarrollo Social, Alma Zenón, explicó que los tanques que se encontraban guardados no habían sido entregados porque la camioneta de la dependencia estaba descompuesta.

Los tinacos, señala la ficha informativa, son sobrantes del 2015 y será entregados después del proceso electoral.

Sin embargo, fotos pro-

porcionadas por brigadistas de Morena documentaron que en la Colonia Martín Carrera fueron repartidos desde el pasado fin de semana.

En las imágenes se observan camionetas con tinacos estacionadas en las calles de Artes y Valentín Canalizo, en la Colonia Dinamita, presuntamente en la casa de Evelia Soto Orihuela, operadora política de Lobo.